



EXP-UNC: 10430/2014

21 ABR 2014

VISTO: El pedido de prorrogar del Prof. Osvaldo SEGURONDO TUDELA (Leg. 25893) en el cargo de Profesor Asistente Interino (DS) en la Cátedra de Clínica Médica I del Hospital San Roque;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Dirección de Previsión (Foja 6);
- El Dictamen de Asesoría Letrada de esta Facultad (Foja 8/9);
- Lo Dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (Foja 10);

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

Art.1º: Prorrogar la designación interina del Prof. Osvaldo SEGURONDO TUDELA (Leg. 25893) en el cargo de Profesor Asistente (DS) en la Cátedra de Clínica Médica I del Hospital San Roque desde el 01/07/2014 hasta el 31/12/2014 (seis meses) o antes si la Justicia Federal se expide en los auto caratulados "Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad de Córdoba (ADIUC) C/ Universidad Nacional de Córdoba".-

Art.2º: Protocolizar y Comunicar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.**

Prof. Mgtr. ROBERTO
S
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:

336

sp
EB